

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DE JULIO DE 1946.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día cinco de julio de mil novecientos cuarenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don -- Juan Coll Fuster, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de -- los Sres. Tenientes de Alcaldes y Gestores Don Joaquín P. de Puifdorfi la, Don Jaime Rotger Nadal, Don Felipe Fuster Rossiñol, Don Miguel -- Nadal Punt, Don José Gasasnóvas Obrador, Don Gabriel Cañellas Cañe-- llas, Don Felipe Merell Villalonga, Don Antonio Fortuny M^oragues, Don Francisco Barceló Marqués, Don Luis Fábregas Cuxard, Don Pedro Ser-- vera Roca, Don Valeriano Herrero García, Don O^oofre Jordá Jaume, Don Salvador Beltrán Font, Don Miguel Espases Verdera, Don José Orlandis Meliá, Don G^ouillermo Aloy Salom, el Interventor de Fondos municipales Don Jaime Busquets, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al-- objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente abre la se-- sión, dándose lectura a las actas anteriores, ordinaria y extraordi-- naria del día veinte y ocho de junio y dos de los corrientes, que se aprueban por unanimidad.

2. Seguidamente por Secretaría son presentadas va--
Se aprueban cuentas. -- rias cuentas que se aprueban. Dichas cuentas -- pertenecen a diferentes Comisiones de la Corporación.

COMISION DE ENSANCHE: Una cuenta de Juan G^onard, piedra machacada y -- otros por valor de 12. 365'40pts- otra de Antonio Roca por bonifica-- ción construcción acera calle de Manos 153'27 pts.

COMISION DE OBRAS Y REFORMA INTERIOR: una cuenta de Magin Roig, grava-- y cemento, 4.558'70 pts; otra de A. Cmas, filete esparto, 100'80 pts.-- Otra de A. Far por cemento y baldosas 3.657'35 pts.

COMISION DE CULTURA: una cuenta de Miguel Homar, arreglo cerradura 52-- pts; otra de A. Buades, mano obra arreglo water E. P. Garau 13'35 y otra de Galo Somines libros escuelas 180 pts.

COMISION DE PERSONAL Y MATERIAL: una cuenta de J. Guasp, impresos 675-- pts; otra de M. Cerdó copia escritura 36'40 pts; otra de E. Heredia mate-- rial ofiomas S.T.O. 1.393'80 pts; otra de Gráficas Mallorca, impresos,



por 815 pts-Dos cuentas de A.Gilet, arregós máquinas 55 pts y 72 pts-otra de pons impresos de 76 pts y 392 pts;cuatro cuentas de M.Mir material ofcinas 588 pts; 182'40 pts;24b pts; 69'50 pts;Viuda Juan Torrens bolsas - papel 162'20 pts;otra de M.Ferrer, impresos 60 pts -otra de F.Tous por Bandos 420 pts;otra de Florian Delgado, numerador automático, 313'45 pts ; cuatro mas del mismo por 622'05 pts;3.904'50 pts;2.312'60 pts;578 pts ; diez y seis cuentas de Sebastiana Llinás cuyas partidas son 135 pts; 366 pts;108 pts;1_ pts;495 pts;178 pts;26 pts;65'50pts.;123 pts;40 pts;697;- 172 pts;271 pts;64 pts;50 pts;89'50 pts;otra de Comercial Vervantes por material escritorio 653'20 pts.

COMISION DE GOBIERNO Y POLOCIA: CATORCE cuentas de Gas y Electricidad -- cuyas partidas, por conceptos diversos, son 30.082'74 pts;8.246'87 pts ; 1.101'03 pts;278 pts;242'55 pts;44 pts;81'25 pts;2.054'45 pts;135'02 pts 716'50 pts;28'50 pts;3'80 pts;4'50 pts;19'70 pts;8.177 pts; de la Filadora por Uniformes Guardias.Una cuenta de B. Castell lámparas Matadero --- 29'25 pts;otra de M.Amengual, arreglo Casa Consistorial 95'75 pts.dos -- más del mismo 103 ptsy 78 pts;otra de M.Nadal,material S.Incendios 16170 pts;otra de E.Serrano,plumeros, 38 pts; otra de R.Vaquero, suministro pan--detenidos en Capuchinos 81'30 pts; otra de M.Verger por suministro ran--cho detenidos idem. 916'30 pta.

DEPOSITARIA: varios suplidos por diferentes conceptos cuyas partidas son: 56'90;72'20; 54;67;103'30;86;25; 109'20;147; 65; 55; 25 pts.

ADMINISTRACION DE ARBITRIOS: una cuenta de R.Casasnovas precintos 3.800-otra de Gas y Electricidad de 29'25 pts; otra de B.Castell por 488'85 pts.

3. **Acto seguido se conceden varios permisos para reali**
Se conceden permisos
obras particulares.- zar obras de carácter particular, según una relación presentada por á Comisión de Obras, que comienza por el interesado por D. Alberto Bonnin, añadir piso en casa Esbarrachs nº 10, y termina por el sollicitado por Doña Apolonia para colocar letrero en c.Calvo Sotelo 23.

4. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Obras y de acuerdo con el acuerdo de 23 de febrero del año último, sobre adquisición de una parcela de la calle de San Jaime, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para suscribir la escritura de compra venta de dicha parcela que pasa a ser vía pública.

5. También a propuesta de la misma Comisión y vista la necesidad del caso, se acuerda realizar las obras de arreglo de las calles de Temple, Antonio -- Planas y otras colindantes por la cantidad de 6.853 pts, según presupuesto presentado por Sen. Aguiló, que se abonará con cargo al Capítulo XI artº III Partida 509 y facultándose, al mismo tiempo, al Sr. Alcalde para que designe a la persona que ha de llevar a cabo -- dichas obras.

6 y 7. Por Orden Superior han sido retirados de la Orden del Día, los dictámenes señalados en la misma con los números 6 y 7, -- que trataban de Recepción de las obras de la Plaza de Gomila y vialateral.

8. Seguidamente y enterada la Comisión del presupuesto presentado por el Arquitecto Bellver en su parte de la Avenida del Bosque, Sr. Juncosa, y de acuerdo con lo acordado en 24 de mayo último, se acuerda llevar a efecto las obras de cercado del Bosque de Bellver en su parte de la Avenida del Bosque, cuyo presupuesto de obras se eleva a la cantidad de setecientos veinte -- pesetas que se abonarán del Capítulo XI artº III Partida 509. Facultándose, a la vez, al Sr. Alcalde para que designe a la persona que -- ha de construirla pared bajo la vigilancia del citado Arquitecto.

9. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda conceder varios permisos para realizar obras de carácter particular en la Zona del Ensanche, según una relación presentada por la Comisión Especial de Ensanche, que comienza por el interesado por Don Juan Urba, construir planta baja en calle Comandante Francisco Cerdó y termina por el solicitado por Don Luis Mas Miguel para enlucir fachada almacén sito en H. de Manacor 77.



10. *Aceras y bordillo.* Seguidamente y también a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar a Don Gregorio Montero para construir la acera correspondiente a la casa 4 de la C. San Fernando de esta Ciudad.

11. *Se autoriza apertura industria de carbón vegetal.* Acto seguido y también a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar a Don Guillermo Seguí Rosselló para que en la calle del Teniente Sánchez Bilbao, nº 110, pueda montar una industria de «Fabricación de Carbón-Vegetal». Dicha autorización se concede condicionada a que no ha de producir molestia alguna al vecindario, en cuyo caso deberán tomarse las medidas pertinentes, y, si es necesario, podrá llegarse al cierre del establecimiento.

12. *Queda sobre la Mesa.* Seguidamente y a propuesta del Teniente Alcalde Sr. Gasasnovas, se acuerda que el dictamen señalado en la Orden del Día con el nº 12, quede sobre la Mesa. Dicho dictamen se refiere a las obras de urbanización de la calle del General Riera (C'an Veta).

13. *Se acuerda adquisición farolas para alumbrado público.* Acto continuo y a tenor de la propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda la adquisición de diez y ocho farolas para el alumbrado público de la Plaza de España, a la Casa Estela, por el valor de siete mil quinientas seis pesetas, que se satisfarán del Capítulo 4 artº 1 Partida 5 del vigente Presupuesto de Ensanche.

14. *Se aprueba acta de recepción obras de la Plaza de España y devolución fianza al Contratista.* También a propuesta de la misma Comisión, se acuerda aprobar el acta definitiva de la recepción de las obras realizadas en la Plaza de España por el Contratista Don Bartolomé Ramón Juan, toda vez que se ha demostrado que han sido observados todos los requisitos requeridos para tales casos. Se acuerda, igualmente, devolver al citado contratista la fianza que en su día depositó en la Caja Municipal de este Ayuntamiento.

15. Seguidamente ya propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se acuerda que los «taxistas» lleven en -
Se obliga a los taxistas a llevar en sitio visible el cartelón de Tarifas. el interior del coche, en lugar muy visible, las tarifas, que se adjuntan.

16. También, a propuesta de la misma Comisión, se acuerda autorizar los siguientes traspaso de permisos de parada pública: los permisos extendidos a nombre de D. Guillermo P_ona Palmer y Juan Gañellas Tomás pasan a ser extendidos a nombre de Don Matias Torres Rubert y Don Juan Santamaria Plá, respectivamente.

17. Seguidamente y en atención al informe emitido por el Ingeniero Director de los Servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillado, se acuerda desestimar la petición formulada por Don José Campins Abraham sobre aprovechamiento de las aguas residuales vertidas al mar por el colector que desemboca al mar en las inmediaciones de la fábrica de gas.

18. Acto continuo se acuerda conceder una paga adelantada a cada uno de los siguientes funcionarios: una a Don Pedro Ferrer Payeras y otra a Don Jorge Sancho Font, debiéndolas devolver según lo legislado para tales casos.

Se acuerda urgencia:

Seguidamente y no figurando en la Orden del Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Alcalde declara de urgencia, los siguientes asuntos:

I. Acto seguido se da cuenta de un oficio de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes interesando poder ocupar varias dependencias deshabitadas del edificio escolar de Cecilio Metelo, durante los días en que se celebrarán en esta Ciudad los Campeonatos Nacionales de dicho Frente de Juventudes, de varias ramas del deporte. En su consecuencia se acuerda facultar al Sr. Alcalde para entender sobre tal cuestión.

II.



II. Seguidamente se da cuenta de una instancia del --
Pasa a Personal para informe instancia de Oficial Primero Administrativo de este Ayuntamien
Don Miguel Llauger-- to Don Miguel Llauger, suplicando la equiparación
sobre personal.----- de los sueldos de los funcionarios de la Corporación con los percibidos
por los de igual categoría en la Excm. Diputación de esta provincia.

Habla el Sr. Servera: Hace pocos días vino a la Gestora un dictamen tris-
te por su contenido porque afectaba a gran número de personas que pier-
den el empleo. Se aprobó impulsados, sencillamente, por una necesidad pa-
ra ver si se mejoraban ciertos servicios para poder exigir más y que no
se dieran casos lametables como el producido de tardar unos dos o tres-
meses para el picado de las calles de la Concepción, frente a Bonaire y
ahora sale esta instancia de los empleados de esta Casa a los cuales --
respeto y no tengo ninguna animadversión hacia ellos, pero a esta soli-
citud o proposición, no digo que no pueda estudiarse más tarde, no la
calificaré de injusta pero sí de impertinente porque nuestro corazón de-
be resentirse aún, si la Diputación puede pagar después de cumplir con-
sus necesidades del Hospital, Misericordia que pague pero nosotros no -
tenemos solo funcionarios administrativos, algunos de ellos muy compe-
tentes y otros no tanto. No me opongo, como digo, a que se estudie en -
su día pero debemos tener en cuenta que existe otro personal, Ordenanzas
Guardias municipales y otros a los cuales se ha de atender por solidari-
dad y por decencia.

Nadal: Que pase a la Comisión de Personal para que venga debidamente
informada.

III. Seguidamente habla el Sr. Presidente y dice :
Se acuerda conste en acta Acabamos de llegar habiendo asistido en Cor-
sentimiento de la Corpora- ción por la pérdida del - poración a los funerales de las víctimas del
Submarino "C-4".----- desgraciado accidente que ocasionó la pérdida del submarino C-4. Como -
esta es la primera sesión ordinaria que tenemos, desde la fecha en que-

ocurrió el hecho citado, yo propongo que la Corporación se asocie el duelo general y que conste en acta el sentimiento de la misma y que se comuniquen dicho acuerdo de oficio a las Autoridades de referencia.

Así se acuerda.

IV.

Acto continuo habla el Sr. Jordá y se acuerda dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio dice: «Estos días he notado un alza de mercado solicitando que se sin efecto aplicación del mínimo de gasto que se percibe actualmente por uso de fluido eléctrico. ----- se trata de algo fabuloso y absurdo»

Esto va contra la clase humilde pues son muchos que intentan hacer ahorros apagando las luces y ahora salen perjudicados y es injusto que si gastan dos tengan que pagar cinco kilowattios. Propongo que el Ayuntamiento haga las gestiones debidas ante el Ministerio de Industria Y Comercio.

Fábregas: Me adhiero a la propuesta del Sr. Jordá.

Jordá: Para hablar algo más del asunto. Si se adelantan las horas para economizar, ahora vamos contra la Ley de un modo que me parece absurdo.

Casasnovas: Me parece que hay una equivocación. Estas tarifas que se han publicado en la prensa están equivocadas. Creo que no son cinco sino tres. Ahora vendrá una revisión. Estas noticias son las que tengo.

Cañellas: Sería interesante saber como se está cobrando en la actualidad, si a razón de tres o cinco.

Casasnovas: De cinco. Pero se harán gestiones.

Cañellas: Se devolverá lo cobrado indebidamente?

Casasnovas: Supongo que será de abono.

Presidente: Después de oír al Sr. Casasnovas, no creo se trate de equivocación al publicarlo porque se han cobrado a razón de cinco y no se ha de cobrar por lo que pueda decir un periódico..

Cañellas: Lo lamentable es que se hayan cobrado unas tarifas, aprobadas, sin que hayan sido informadas por la Corporación y otras entidades. Creo sería conveniente una exposición ante el Ministerio de Industria y Comercio.

Presidente: Acuerda la Corporación dirigirse al Ministerio en el sentido de la propuesta del Sr. Cañellas?



Así se acuerda.

Habla el Sr. Fábregas: Es para ver de poner en práctica el acuerdo de designación de Guardias Jurados.

Presidente: Se están haciendo gestiones para hallar el personal capacitado. Este asunto sigue a maraña.

V. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Puig
Se acuerda subvencionar al carro de la Beata So- dorfila y solicita que se subvencione al carro-
mo años anteriores. -----
de la Beata como en años anteriores.

Así se acuerda.

VI. El Sr. Fábregas solicita sea imprimido el sermón
Se faculta al Sr. Alcal- pronunciado en la Festividad del Beato Ramón --
de para impresión Ser- món Festividad Beato Ra--
món Lull. ----- Lull.

Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para que entienda sobre tal cuestión.

VII. Habla el Sr. Orlandis y dice: «En el B.O. de la-
Se entera la Comisión-- provincia de 25 de junio pasado, apareció una--
de una propuesta del Sr disposición por la que se autorizaba a la Com--
Orlandis sobre el míni- pañía de Gas y Electricidad para aumentar las-
mo aplicado al consumo- tarifas de energía eléctrica y establece en mínimo de consumo de cinco-
de energía eléctrica.-- u ocho kw. si no estoy mal informado. Tal disposición, rompiendo las nor-
mas legales generalmente establecidas en lo que se refiere al artº 22 -
del Reglamento de Verificación, no fué sometida al previo informe del -
Ayuntamiento y otras entidades locales, seguidamente por el fundado te-
mor de que ni el Ayuntamiento ni tales entidades habían de prestar su -
conformidad a semejante petición. Considero y comprendo que pueda ser--
lógico y razonable un prudencial aumento de las tarifas del fluido, fun-
dándose en el mayor coste del combustible y gastos generales de la En--
presa. Pero lo que no puedo aceptar en manera alguna es el establecimien-
to de un consumo mínimo y creo interpretar el sentir de todo el pueblo-
de Palma, porque con él - digo ello constituye un agobio para las cla-
ses humildes hoy ya tan castigadas por las razones inevitables que dima-
nan de las críticas circunstancias que el mundo atraviesa. Cuando el Go-
bierno no regatea un esfuerzo para aliviar la miseria de las clases más

necesitadas y hacen éstas toda suerte de equilibrio para llevar hasta el límite sus economías en su reducido presupuesto de gastos me parece absurdo que alguien pretenda poner límites a tales virtudes, exigiéndole un gasto mínimo en la cuestión del consumo de energía eléctrica. Por todo ello y creyendo que es obligación del Ayuntamiento el velar por el bien de todos los ciudadanos, propongo que nos dirijamos en respetuosa súplica al Sr. Ministro de Industria y Comercio para que se sirva ordenar quede sin efecto la parte de la Disposición a que hace referencia el establecimiento de dicho mínimo de consumo.

Cañellas: Retiro mi proposición para sumarme a la del Sr. Orlandis.

Presidente: Se ha tomado ya acuerdo en consonancia con lo que propone el Sr. Orlandis.

VII.-bis Habla el Sr. Jordá y dice: Me gustaría que el Ayuntamiento estudiara la posibilidad de llevarla a la práctica un crédito para construcción de casas baratas para cobijar a la clase humilde, dado a que se van a empezar unas reformas.

Rotger: La Organización Sindical tiene en proyecto 132 viviendas y otros proyectos que se aprobarán el mes que viene.

Jordá: Sería hermosos que partiera del Ayuntamiento.

Rotger: El Ayuntamiento ha contribuido con con 150.000 pesetas.

Cañellas: Más que un empréstito me parece sería conveniente modificar las actuales Ordenanzas exigiendo que se terminen la construcción de casas individuales y exigir la altura de las casas según las calles.

Fábregas: Para adherirme a lo manifestado por el Sr. Cañellas. Además existen muchas casas sin terminar y debería intervenir se cerca de sus dueños.

Orlandis: «Creo que la medida de suprimir plantas bajas no es plausible. En todas partes existen. Lo que hay que hacer es delimitar las calles en las que se puedan construir y obligar a que se construyan plantas con cuatro o cinco pisos. Y en las del interior de este cinturón que tengan solo bajas que paguen el impuesto para las cinco plantas. Así los propietarios cuidarán de edificar.

Casasnovas: En la Ordenanza está legislado según la anchura de las calles. No se concede ningún permiso que no se ajuste a lo legislado. Lo que se podría hacer es modificarlas y las anteriores y las que tienen



una planta obligarles a...

Orlandis: Se pueden contar con los dedos de la mano y no solucionaría el problema. En la parte del Ensanche podría tener más importancia.

Fábregas: Puede pasar a Ensanche y Obras.

Fuster: Se van a hacer las nuevas Ordenanzas de construcción y se podrá, por categoría de calles, señalar el número de pisos mínimo, recogiendo la idea del Sr. Cañellas que los propietarios que sólo tienen una planta-baja tengan que pagar por los pisos equis pesetas.

Cañellas: Estimo conveniente que en las nuevas Ordenanzas se concrete -- hasta donde llegue la Zona de Palma y Ensanche para evitar que estos pequeños núcleos de plantas bajas reclamen la atención para la urbanización produciéndose como si fueran parte de la zona del interior.

Orlandis: Que se estudie la formación de un cinturón hasta donde llega la Ciudad y así lo que quedaría dentro sería de cargo del Ayuntamiento y los que no estén comprendidos sería de los propietarios. Creo que esto ya figura en el Plano del Sr. Alomar.

Cañellas: No creo que esté aprobado.

Fuster: Qué se tenga en cuenta en las nuevas Ordenanzas.

Fábregas: Sería conveniente que se fijara un plazo para la construcción.

Cañellas: Qué pase todo a estudio de la Comisión correspondiente.

Presidente: Qué se activen las nuevas Ordenanzas y después que se cumplan.

VIII.

Se concede permisos para ausentarse a Don José Casanovas. -----

Seguidamente se acuerda conceder varios días de permisos al Teniente de Alcalde Sr. Casanovas para que pueda ausentarse para atender asuntos de índole particular.

IX.

Se acuerda no aceptar la dimisión del cargo de Presidente de la Comisión de Obras y Reforma Interior a Don Felipe Fuster.

Acto continuo habla el Sr. Fuster y dice: En vista de las manifestaciones que ha habido estos días respecto a falta de actividad en la Comisión de Obras y Reforma Interior,

ruego admitan mi dimisión como Presidente de Obras a fin de que quien me sustituya pueda activarla a gusto de la Gestora.

Orlandis: Yo puedo garantizar que si ha habido dilaciones no pueden ser imputadas al Sr. Fuster, sino todo lo contrario. El Sr. Fuster con una constancia digna de todo elogio y con una honradez a prueba de bomba, ha tramitado todas las gestiones a la mayor brevedad posible. Creo que, por sus condiciones que le enaltecen, es insustituible y propongo que no le sea aceptada, en manera alguna, la dimisión que presenta.

Presidente: Tengo la seguridad de interpretar el sentido de la unanimidad de la Gestora al rechazar de plano la dimisión que presenta el Sr. Fuster.

Y en este estado, sin otros asuntos para tratar, sin que ningún otro señor quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo ya las trece y treinta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuatro pliegos de papel sellado de la clase séptima números 2.214.149- 2.214.150- 2.214.499 y 2.214.500, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Felipe Fuster

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Felipe M.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Interventor,
[Handwritten signature]

EL SECRETARIO,
[Handwritten signature]

Nº 58.
SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 10 DE JULIO DE 1946.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez de julio de milnovecientos cuarenta y seis, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal lo que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes dia doce de los corrientes.

EL ALCALDE,
[Handwritten signature]

El Secretario,
[Handwritten signature]